



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de agosto de 2009

EXP-EXA: 8.423/2009

RESCD-EXA: 385/2009

VISTO:

La nota presentada por el señor Decano de la Facultad Ing. Norberto A. Bonini, solicitando autorización para viajar a la ciudad de Mendoza, con el fin de asistir a la 10^{ma}. Reunión de la Asociación Argentina de Carreras Universitarias de Bromatología (AACUB), los días 03 y 04 de setiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 26/08/09, aprueba por unanimidad, el despacho, elaborado en Comisión, favorable a la solicitud;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Ing. Norberto A. Bonini, a asistir a la 10^{ma}. Reunión de la Asociación Argentina de Carreras Universitarias de Bromatología (AACUB), los días 03 y 04 de setiembre del corriente año en la ciudad de Mendoza.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los Departamentos Docentes, a la Dirección Administrativa Académica, a la Dirección de Alumnos, a la Dirección Administrativa Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.-

CN
smv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS